

## CAPITULO CXCIV.

Diferencias ocurridas con motivo de las Cortés de Valencia.—Cortés de Cataluña.—Dureza con que empiezan a mostrarse los catalanes.

Como quiera que lo ocurrido en las Cortés de Monzon, así como en las de Barbastro y Lérida, es de gran importancia, pues en ellas se demuestra, á la par que el decaimiento de aquellos poderosos cuerpos que en tantas ocasiones habian impuesto su voluntad á los mismos tronos, el poco tacto y la falta de cordura del de Olivares, falta de cordura y de tacto que, andando el tiempo, produjo males de gran consideracion, como más adelante hemos de ver, tenemos necesidad de detenernos algun tanto en el relato de estos acontecimientos.

Pedia el Monarca á las Cortés de Valencia que le asistieran con dos mil infantes mantenidos por el reino, pudiéndoles llevar donde fuese necesario.

Fundándose los valencianos en que era esto, no solamente la introduccion de las quintas, como sucedia ya en Castilla, y contrario por lo tanto á sus libertades, sino que, dada la situacion en que el reino quedara con la expulsion de los moriscos, no era posible distraer aquel número de hombres tan necesarios en el pais, resistianlo obstinadamente, sin que á pesar de las repetidas veces que este asunto se trató, pudiera reunir ni aun una tercera parte de los votos.

En vano fué que el conde-duque de Olivares tratara de ganar á los caballeros más influyentes, hasta que el 2 de mayo de 1626, en vista de su obstinacion, dirigió á los tres estados una comunicacion bastante dura, haciéndoles presente que, como buenos y leales vasallos, estaban obligados á servir á su rey en todo aquello que á su mejor servicio se refiriese.

Procuraron entretener al Monarca dando largas á la solucion, pero viendo el Conde-duque que esto se prolongaba demasiado, consiguió que los otros dos brazos, el eclesiástico y el popular, lo concediesen, como así sucedió, y robustecido con esto el Monarca trató de alcanzar de la nobleza, que estaba tenazmente opuesta, la concesion apetecida.

Reconvínoles con dureza por su obstinacion, haciéndoles presente lo observado por los otros dos brazos, y amenazándoles finalmente con hacerles sentir la cólera del Rey, si no accedían inmediatamente.

Leído el documento del Monarca en la reunion celebrada por la nobleza, D. Miguel de Cervellon dijo que no se debía acceder á aquella concesion por ser contra toda ley y justicia, y la mayoría se adhirió á su parecer.

Sabedor de esto el Conde-duque escribió una carta confidencial al gobernador de Valencia, carta que no sirvió más que para irritar doblemente los ánimos.

Sin embargo, reunidos de nuevo los nobles acordaron que debían ceder algun tanto, y aunque con gran dificultad y costando mucho á los más templados hacer que los más resueltos cedieran, consiguieron por fin, aun cuando despues surgieron nuevas dificultades, por efecto de no estar conforme la concesion hecha por el brazo militar con la de los otros dos, hasta que por fin quedó decidido que la cantidad del servicio total quedase reducida á un millon ochenta mil libras, ó á la mitad de lo que pagara el reino de Aragon, debiendo ser la paga en efectos, como cuerda, bastimentos, pólvora y demas municiones.

Nuevas complicaciones surgieron inmediatamente, provocadas por la intemperancia y la dureza con que el Monarca trató al brazo militar, exigiendo el breve plazo de algunas horas para que resolviesen, pues al día siguiente partía para Barcelona, siendo así que les había ofrecido permanecer doce días más en Monzon, quitándoles el privilegio de *nemine discrepante* (1), de que disfrutaba aquel brazo, y cometiendo otra serie de informalidades y atropellos que hubieran podido provocar un conflicto á no estar ya tan abatidos los antiguos bríos y la altivez de la nobleza valenciana por los repetidos golpes que sufría.

«Trabajo cuesta concebir, dice Lafuente, que aquellos hombres tuvieran longanimidad para sufrir tantas provocaciones y tanta humillacion,» y efectivamente, que mucha era necesario para sufrir hasta la amenaza de que se les consideraría como *traidores*, si no accedían á lo que el Rey deseaba.

Los aragoneses, en consecuencia de las Cortés de Barbastro, debían entregar tres mil trescientos treinta y tres hombres útiles para la guerra, alistándose, sin perjuicio de éstos, otros diez mil para que se fueran ejercitando mientras tanto, y poder echar mano de ellos cuando fuera conveniente.

La necesidad de estas fuerzas justificábala el Monarca con los preparativos que hacía Inglaterra para caer sobre Italia y las Baleares, accediendo á conceder á los aragoneses el libre comercio del puerto de Pasajes en Guipúzcoa, con objeto de tenerles más propicios en esta concesion.

Sin embargo de esto, ante la imposibilidad en que el reino se hallaba para hacer un esfuerzo semejante, no había más remedio que desairar al Monarca, y haciéndoselo así presente ofrecieronle en cambio un millon de moneda, pagadero por espacio de diez años.

(1) Este privilegio, de que únicamente disfrutaba el brazo militar, hacía que no fuesen válidos ninguno de sus acuerdos si no existía la completa unanimidad de votos, y por lo tanto no podía exigirse ningún servicio habiendo un solo voto de divergencia.

Fácilmente se comprende que, despues de lo ocurrido en Valencia, donde había dejado el Rey por presidente de las Cortés al cardenal Espinola, puesto que el brazo eclesiástico fué el que más favorable se le presentó, no había de estar muy satisfecho, y en su consecuencia manifestó á los diputados su enojo, tanto por medio de cartas, como por embajadas.

La misma amenaza que á los valencianos hiciera de nombrarles un presidente, hizola también á los de Aragon, puesto que solamente el elemento eclesiástico era el que se mostraba dispuesto á complacerle, votando el servicio, pero del mismo modo que allí, produjo la amenaza dificultades nuevas para llegar á la avenencia anhelada.

Finalmente; nuevas cartas del Monarca produjeron un cambio favorable, reuniéndose al fin los estamentos para el nombramiento de presidente, recayendo la accion en el conde de Monterey, que estaba casado con una hermana del conde-duque de Olivares, que, como se comprende, había de ser favorable á éste.

A consecuencia de este nombramiento, y en el mismo día que se verificó, prorogáronse las Cortés por orden del Monarca para Calatayud, donde acudieron los cuatro brazos del reino, aun cuando en menor número que asistieron en Barbastro.

Las Cortés de catalanes convocadas para Lérida prorogáronse también por el Monarca para Barcelona, á cuyo punto se trasladó Felipe, sin dejar terminadas las cosas de Aragon y de Valencia.

No ménos fastuosos, no ménos galantes que los aragoneses mostráronse los catalanes en el recibimiento que al Monarca hicieron, prestándose por éste el juramento de guardar las constituciones, fueros y usajes de Cataluña, así como los catalanes á su vez se lo hicieron de guardarle fidelidad.

Grande fiestas y regocijos hacíanse en la ciudad, yendo todo perfectamente para el Monarca, como dice un historiador, ménos las Cortés.

Efectivamente, los diputados catalanes desde el primer momento, más bien que dispuestos á acceder á lo que el Monarca quería de ellos, mostráronse decididos á ajustarle cuentas, á fin de reintegrarse de las sumas que ántes le prestaran.

En 18 de abril de 1626 escribió el mismo Felipe, de su propia mano, una carta á los catalanes, prodigándoles los más dulces y cariñosos dictados, y excitándoles á que accedieran á su peticion, puesto que de no ser así tendría que volver á Castilla con aquel desaire que tanto podría amenguar su prestigio.

Pocos días antes había escrito otra á los aragoneses, que tan reacios se mostraban, que formaba un marcado contraste con ésta, puesto que pertenecía al mismo género de las que tan duras dirigiera á los valencianos.

Deciales á los aragoneses que necesitaba se le concedieran dos mil hombres pagados por aquel reino, y que en el término de tercero día necesitaba saber si estaban ó no dispuestos á complacerle.

Todavía resistieron los de Aragon á aquella viva exigencia del Monarca, sin que ni las amenazas que éste usaba con ellos fueran bastantes á hacerles mudar de ánimo, ni la dulzura con los catalanes empleada, bastante tampoco á conmovérselos.

Tal vez éstos estuvieran más dispuestos á servirle que los aragoneses, pero no era fácil reunir todas las voluntades, y de aquí la tirantez de relaciones que comenzaba á establecerse entre el trono y Cataluña, tirantez de relaciones que más tarde había de tener funestos resultados.

Lógico era que ni el Rey ni su ministro se encontrasen satisfechos por el resultado de su viaje á los tres reinos, pues si bien en ellos no se les habían escaseado las muestras de afecto y gratitud, es la verdad que al llegar al punto de tocar á sus fueros y libertades, aun cuando ya muy cercenadas por los anteriores reinados, no se habían mostrado muy dispuestos los diputados.

Celebraban juntas los estamentos catalanes para ver de llegar á un acuerdo; interpretólas en sentido desfavorable el conde-duque de Olivares, y creyéndose poco seguro en Barcelona, dispuso sigilosamente la marcha del Monarca, sin dar de ello conocimiento á nadie, cuya medida aumentó la tirantez que ya comenzaba á existir entre la corte y Cataluña.

Cuando los estamentos pudieron apercibirse de lo que pasaba y de la injusticia con que se les juzgaba y trataron de detener la marcha, fué ya completamente inútil.

El Conde-duque disculpóse con que la situacion especial de la Monarquía hacía necesaria la presencia del Rey en la corte, y que por lo tanto no era posible se detuviese más.

Desde Barcelona marchó el rey á Zaragoza, donde no se detuvo más que el tiempo indispensable para oír misa, partiendo inmediatamente para la villa de Cariñena, donde se detuvo.

El objeto de esta detencion fué el de escribir á los cuatro estados de Aragon una carta inconveniente en sumo grado, en la cual las frases de gratitud se hallaban unidas á las amenazas, dando una triste prueba, como juzga un historiador de gran crédito, de la falta de tino del conde-duque de Olivares.



EXCESOS DE LAS COMPAÑIAS CASTELLANAS EN ARAGON

Riera, Editor, Barcelona, Madrid, 24 y 26.



## CAPITULO CXCVI.

Carta del Rey á los aragoneses.—Desmanes cometidos por las compañías castellanas en el reino de Aragon.—Buen acuerdo de Felipe III respecto á la concesion de las Córtes aragonesas.—Disúelvense las Córtes.

No era nada á propósito la carta escrita por el Monarca á los cuatro estados de Aragon para calmar los ánimos y llegar á un buen acuerdo.

En el capítulo anterior hemos dicho ya que el valido dió una prueba bien triste de su capacidad en ella, y para que pueda juzgarse de lo antipolítica que era, dada la situación en que estaba el reino, transcribimos su contenido, á fin de que pueda debidamente apreciarse la torpeza del conde-duque de Olivares.

«Los achaques de la Reina, deciales, y el aprieto del tiempo, me han hecho dejar las Córtes de Barcelona empezadas, y deseando hacer lo solio hallo lo que el presidente me escribe, que el brazo de las universidades aun no ha venido en mi servicio, habiendo yo bajado de lo que los otros tres brazos hicieron dos meses y medio há, con que me ha parecido excusar el pasar por ahí; no queriendo dejar de decirlos que me hallo muy agradecido de los brazos que habéis venido en mi servicio, como lo veréis en cuanto yo pueda favorecer, y ni más ni ménos de las universidades que habéis concurrido con mi voluntad y servicio; y en aquellas que no lo habéis hecho os daréis prisa á hacerlo, porque no lleguéis tarde; pues hágoos saber que, como os tengo por hijos y os quiero como á tales, no os he de consentir que os perdáis, aunque lo queráis hacer.

«Y para considerar lo que os digo, acordáos de la blandura con que os he tratado y conoced cuán mal habéis pagado y abusado de ella, y espero muy aprieta nuevas que no me falte ninguna, porque con haberos obligado con amor al principio y ahora con amonestaros, no me queda más que hacer de cuanto debo á Dios y á mi piedad, y tambien lo será el hacer justicia y encaminaros.

«Y porque falsamente y con depravada intencion habéis persuadidos que las cartas que os han dado en mi nombre no son mías, os hago saber que lo que me ha movido á escribiros ésta ha sido la culpa en que habéis incurrido en no obedecer aquellas, pues la que viéades firmada de mi mano, cuando fuera falsa os pudiera hacer el mismo cargo por ella que por ésta, que está escrita de mi propia mano: engaiaos mucho si creéis que estaré de espacio, porque quiero ser obedecido, y más cuando los primeros brazos de este Reino os han dado tal ejemplo.—De Carinena á 10 de mayo de 1625.—Yo el Rey.»

Puede colegirse perfectamente que el contexto del anterior documento más había de irritar los ánimos que atraerlos á una conciliacion decorosa para la corona y en armonía con los intereses de aquel reino.

Un suceso ocurrido por entónces, intencionada ó casualmente, contribuyó á establecer mayor tirantez en las relaciones de la corte con los aragoneses.

Entraron por distintos puntos de aquel reino varias compañías de infantería castellanas, cuyos individuos, aun cuando nuevos en el ejercicio de las armas, no lo eran en la licencia, en el escándalo y en los atropellos.

Cometían toda clase de «desmanes y excesos, robos, adulterios, estupro, blasfemias contra Dios y todos los Santos, y violaciones de los objetos más sagrados (1)» sin que, á pesar de los procesos formados contra ellos, pudiera tener saludable correctivo su desenfrenada conducta.

Sospechóse con algun fundamento que había sido enviada aquella soldadesca para castigar las villas que manifestaran repugnancia en la concesion del servicio que el Monarca exigía, y á esta suposicion daban pábulo los mismo soldados, que decían que no iban á pelear con moros sino con aragoneses.

Fácilmente se comprende que tan destemplada conducta por parte de los castellanos, y con el carácter no muy sufrido de los aragoneses, ni habian de escasear las riñas ni de rehuirse los choques, así era que los soldados asesinaban donde podían á los vecinos, y éstos á su vez se reunían como podían para ahorcar soldados.

D. Jerónimo Marques era capitán de estas compañías, y al hacerle cargos por la conducta que observaban, manifestó que no era allí sólo donde cometían tales excesos, pues desde que con él venían habíale ya proporcionado serios disgustos, á pesar de verse desarmados, habiéndose acrecido en insolencia desde que á la entrada de Aragon les dieron las armas.

Procuró reprimir aquellos desórdenes, arcabuceó á algunos de los más rebeldes, pero sin conseguir remediar el mal, expuso su vida él mismo, puesto que en Egea de los Caballeros le fueron disparados algunos tiros por sus mismos soldados.

En la incapacidad en que se hallaba pidió al conde de Monterey que le permitiera valerse de la caballería y del vecindario para contenerlos, más el presidente de las Córtes procuró evadir el compromiso diciéndole que esperase á que llegara D. Diego de Oviedo que había de tomar el mando de aquellas tropas.

Los desmanes de la soldadesca continuaron tambien despues de la llegada del nuevo comisario hasta que finalmente se vió obligado á embarcarles en los Alfaques, sin que por esto pusiese término al mal, pues nuevas compañías que llegaron despues imitaron la conducta de las anteriores.

(1) Lafuente, *Historia de España*, p. III, lib. IV.

Tal vez se hubiera prolongado por mucho tiempo esta situación á no obrar por sí los diputados, viendo que cuantas quejas dieron al presidente respecto á tan escandaloso proceder, eran, si no desatendidas, eludidas á lo ménos, diciendo que ya varias veces habíase quejado á la corte en aquel sentido.

Poco satisfechos con semejantes respuestas, y más irritados por la prosecucion creciente de aquellos desmanes, acordaron los diputados enviar á Madrid una embajada, la cual al cabo de tiempo, de muy enérgicas reclamaciones y de diversas contestaciones, pudo conseguir que de aquellas compañías unas pasasen á Francia y las otras regresasen á Castilla.

No había sido la conducta observada por el Monarca la más á propósito para captarse la benevolencia de aquellas Córtes, que tan contrarias, aun cuando con justicia, se le mostraran desde los primeros momentos.

Sin embargo, á fuerza de muchas sesiones y procurando los más conciliadores convencer y persuadir á los que más sumisos se mostraban, llegaron á conceder los tres brazos del reino el servicio de los tres mil trescientos treinta y tres infantes que le fueron pedidos.

En esta ocasion dió el Monarca una muestra de prudencia que forma un contrasentido notable con su conducta anterior y que debemos citar.

Al tener noticia de la concesion hecha por las Córtes apresuróse á escribir al presidente manifestándole que había adquirido el convencimiento de que no eran las fuerzas del reino bastantes á soportar el servicio que les había pedido, y que, por lo tanto, en prueba del afecto que profesaba á los aragoneses, reducía el servicio de los tres mil trescientos treinta y tres hombres que pidieron, á dos mil trescientos.

Fácilmente puede comprenderse que semejante concesion sería recibida con extraordinario júbilo por los aragoneses, que agradecidos por semejante prueba de deferencia, el brazo de las universidades, que no había votado todavía el servicio mencionado, apresuróse á hacerlo.

Entónces, poniéndose todos de acuerdo, quedó reducida finalmente la concesion al mantenimiento de dos mil infantes por espacio de quince años, sin que pudiera exceder la paga de éstos á ciento cuarenta y cuatro mil escudos anuales, pero sin obligacion alguna de facilitarles armas ni municiones, que esto quedaba á cargo del Monarca.

En estas Córtes de Calatayud hicieron algunas leyes de gran utilidad y altamente beneficiosas para el país, que no podemos ménos de mencionar.

La más notable de entre ellas fué la que se hizo en beneficio de la agricultura, quedando determinado que durante los meses de julio, agosto y setiembre no pudiera prenderse por deudas á los labradores, así como tampoco embargarles ó privarles de los instrumentos agrícolas.

Medida que iba encaminada á evitar que las faenas del campo hubieran de suspenderse por cualquiera de aquellas causas, por el perjuicio que á la mayoría pudiera irrogarse con ello.

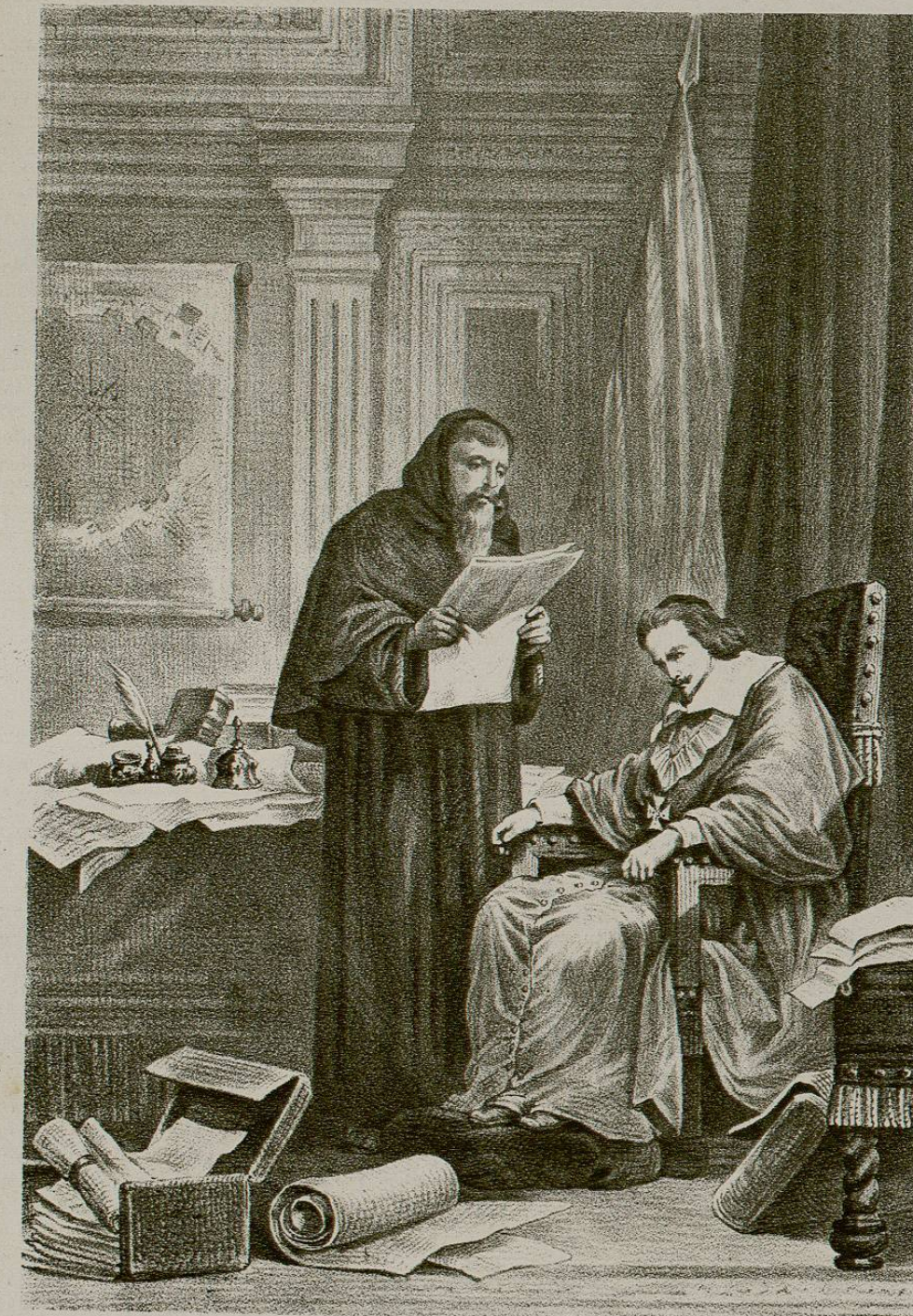
En cambio en estas mismas Córtes tomóse tambien otro acuerdo, que si bien podía tener como disculpa la estrechez y el apuro en que el reino se hallaba para atender á sus necesidades, fué perjudicial para las letras aragonesas.

Suspendióse por vez primera, y motivándolo en la penuria de fondos que reinaba, la subvencion que las Córtes aragonesas daban á los autores de obras de jurisprudencia y de historia, obras de gran utilidad para el pueblo, y que merced á aquella remuneracion prestaban aliento á los escritores.

El día 24 de julio de 1626 celebróse el solio en la iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud, presidiéndole el conde de Monterey en nombre del Monarca, quedando en virtud de este acto disueltas las Córtes.

«Tal fué el resultado del primer viaje de Felipe IV á Aragon y Cataluña, dice el historiador Lafuente, y tal el fruto de sus demandas á las Córtes de los tres reinos de aquella antigua corona. No es de extrañar, pues, el disgusto y enojo con que regresó el Rey á Madrid, donde no debió olvidar los restos de independencia que todavía había encontrado en los aragoneses y catalanes, que si bien le recibieron con magnificencia y con muestras de afectuosidad, no anduvieron tan obsequiosos y galantes cuando se trató del servicio, y si los unos se le manifestaron reacios en conceder y no olvidados de sus franquicias, los otros se le mostraron hasta adustos cuando tocó á sus intereses y á sus fueros.»

Pero las dificultades de las Córtes para conceder lo que la corona pedía, no nacían de espíritu de animosidad contra ella, sino de que veían que las necesidades verdaderas de la nacion quedaban desatendidas por cubrir, bien los despilfarros de la corte, bien las exigencias de las camarillas de los validos, ó bien para atender á las guerras exteriores, guerras que consumían, no solamente los servicios que sin cesar estaban votando las Córtes, si que tambien las cuantiosas sumas que venían con más ó ménos puntualidad de las pingües posesiones del Nuevo Mundo.



J. SERRA, Lp.

Lt. VIDAL, Omo. 27.

EL CARDENAL RICHELIEU.